MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

CONTRATO N° 11/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2019 "ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID 367669

Entre la **Municipalidad de Minga Porã,** domiciliada en la **Avda. Emiliano R. Fernández, Ciudad de Minga Porã, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Prof. Clementino Portillo Ortíz,** con **Cédula de Identidad Civil N° 3.550.971,** y el **Secretario General, Abg. Remigio Ramírez F.,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 4.781.247,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Emiliano R. Fernández** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **INTELFLY S.A., con Ruc Nº 80055617-8**, domiciliada en la **Avda. Listo Valois c/ Avda. 1ro de Mayo, Barrio Obrero, Ciudad del Este, República del Paraguay**, representada para este acto por el **Señor Nimio Villalba Gauto, con Cédula de Identidad N° 2.538.822,** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la provisión de útiles de oficina varios por parte del proveedor para la **Municipalidad de Minga Porá**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2019 "ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA".**----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) El Dictamen del Comité de Evaluación y la Garantía de Cumplimiento de contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 367669.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2019 "ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA"**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Pora**. La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. N° 611 de fecha 24/07 de 2019.-**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1: Adquisición de Utiles de Oficina									
Nro de Item	Nro de Lote	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	1	Almohadilla para tinta	Kofa	China	Unidad	Unidad	1	9,750	9,750
2	1	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	4Office	Paraguay	Unidad	Unidad	1	12,250	12,250
3	1	Bibliorato lomo fino tamano oficio	4Office	Paraguay	Unidad	Unidad	1	12,250	12,250
4	1	Bibliorato lomo fino tamano pagaré	4Office	Paraguay	Unidad	Unidad	1	12,250	12,250

INTELFLY S.A
RUC: 80055617-8

Abg. Remigio Ramirez F.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

CONTRATO N° 11/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2019 "ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID 367669

5	1	Boligrafo comun	Bic	China	Unidad	Caja	1	57,500	57,500
6	1	Clips mediano n° 2/0	Foska	China	Unidad	Caja	1	17,500	17,500
7	1	Clips grande	ACC	Brasil	Unidad	Caja	1	24,500	24,500
8	1	Grapa o Grampa para presilladora	JJL	China	Unidad	Caja	1	16,500	16,500
9	1	CD regrabable	SM	China	Unidad	Tubo	1	97,500	97,500
10	1	Cinta adhesiva transparente	A.B	China	Unidad	Unidad	1	5,500	5,500
11	1	Cinta adhesiva transparente	A.B	China	Unidad	Unidad	1	6,500	6,500
12	1	Espiral para encuadernacion	Alamo	China	Unidad	Caja	1	37,500	37,500
13	1	Espiral para encuadernacion	Alamo	China	Unidad	Caja	1	35,000	35,000
14	1	Libro de Acta	Impresol	Paraguay	Unidad	Unidad	1	21,500	21,500
15	1	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Faber	Brasil	Unidad	Unidad	1	2,750	2,750
16	1	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Master print	China	Unidad	Unidad	1	2,250	2,250
17	1	Cinta porta carnet	Intelfly	Paraguay	Unidad	Unidad	1	22,500	22,500
18	1	Tarjetas Plasticas en PVC	Intelfly	Paraguay	Unidad	Unidad	1	8.705	8,705
19	1	Tapa plástica para encuadernacion transparente tamaño oficio	Alamo	China	Unidad	Unidad	1	1,000	1,000
20	1	Cola Adhesiva	Mercur	China	Unidad	Unidad	1	2,500	2,500
21	1	Memoria USB 4GB	Sandiks	China	Unidad	Unidad	1	32,500	32,500
22	1	Memoria USB 16 GB	Sandiks	China	Unidad	Unidad	1	37,500	37,500
23	1	Sello automatico	Colop	Austria	Unidad	Unidad	1	77,000	77,000
24	1	Tijera de oficina	Alamo	China	Unidad	Unidad	1	5,000	5,000
25	1	Contratapa para encuadernacion	Alamo	China	Unidad	Unidad	1	1,000	1,000
26	1	Carpeta colgante con orejera portanombre	4Office	Paraguay	Unidad	Unidad	1	4,500	4,500
27	1	Perforadora (grande)	KWTrio	China	Unidad	Unidad	1	675,000	675,000
28	1	Presilladora (grande)	Foska	China	Unidad	Unidad	1	185,000	185,000
							TOTAL GUARANÍES		**1,423,205**

Total ofertado Lote N° 1: Gs. 1.423.2050 (Guaraníes Un millón cuatrocientos veinte y tres mil, doscientos cinco) IVA Incluido.----------

El **Monto mínimo** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 52.120.000 (Guaraníes Cincuenta y dos millones ciento veinte mil);** y el **Monto máximo** a la cantidad total de **Gs. 104.238.250 (Guaraníes Ciento cuatro millones, doscientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta).----------**

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
SECRETARIA
ALTO PARANÁ-PARAGUAY

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

CONTRATO N° 11/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2019 "ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID 367669

LOTE 2: Adquisición de Productos de Papel con carácter sustentable									
Nro de Item	Nro de Lote	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	2	Papel tamano oficio	Report	Brasil	Unidad	Resma	1	28,500	28,500
2	2	Sobre Blanco tamaño Tipo Carta -	Alamo	Paraguay	Unidad	Unidad	1	450	450
3	2	Carpeta archivadora de plastico	Alamo	China	Unidad	Unidad	1	1,750	1,750
4	2	Papel Oficio de hilo Blanco	Intelfly	Paraguay	Unidad	Unidad	1	600	600
5	2	Papel tamaño A4	Report	Brasil	Unidad	Resma	1	27,250	27,250
6	2	Sobre comercial tamaño oficio	Alamo	Paraguay	Unidad	Unidad	1	550	550
7	2	Sobre manila A4	Avon	Paraguay	Unidad	Unidad	1	1,100	1,100
8	2	Carpeta tapa de color rojo tamano oficio	4Office	Paraguay	Unidad	Unidad	1	2,100	2,100
9	2	Caja Cartón armable para para guardar biblioratos	CYSA	Paraguay	Unidad	Unidad	1	10,500	10,500
10	2	Block de papel adhesivo	Foska	China	Unidad	Unidad	1	3,000	3,000
							TOTAL GUARANIES		75,800

Total ofertado Lote N° 2: Gs. 75,800 (Guaraníes Setenta y cinco mil ochocientos) IVA Incluido.----------

El **Monto mínimo** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 7,700,000 (Guaraníes Siete millones setecientos mil);** y el **Monto máximo** a la cantidad total de **Gs. 15,337,500 (Guaraníes Quince millones, trescientos treinta y siete mil, quinientos).----------**

LOTE 3: Adquisición de Tintas y Toner									
Nro de Item	Nro de Lote	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	3	Toner Negro, para impresora de la marca HP Laserjet Pro 400 M401, 400 M425.	HP	USA	Unidad	Unidad	1	615,000	615,000
2	3	Cartuchos color de impresión para inyección de tinta N° 122 para impresora de inyección HP Deskjet 2050 - J510 tricolor.	HP	USA	Unidad	Unidad	1	78,500	78,500
3	3	Cartuchos negro de impresión para inyección de tinta N° N° 122 para impresora de inyección HP Deskjet 2050 - J510 de color negro.	HP	USA	Unidad	Unidad	1	72,500	72,500
4	3	Cartucho negro de impresión para inyección de tinta N° 61 XL para impresora de inyección Hp Deskjet 1513.	HP	USA	Unidad	Unidad	1	215,000	215,000
5	3	Cartucho color de impresión para inyección de tinta N° 61 XL para impresora de intección HP Deskjet 1513.	HP	USA	Unidad	Unidad	1	235,000	235,000
6	3	Cartucho negro de impresión para inyección de tinta N° 96 para impresora de inyección Hp Deskjet 9800.	HP	USA	Unidad	Unidad	1	245,000	245,000

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
SECRETARIA
ALTO PARANÁ-PARAGUAY

Reinigio Ramírez F.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

CONTRATO N° 11/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2019 "ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID 367669

7	3	Cartucho color de impresión para inyección de tinta N° 97 para impresora de inyección HP Deskjet 9800.	HP	USA	Unidad	Unidad	1	255,000	255,000
8	3	Cinta para impresora color DC-360, color.	Datacard	USA	Unidad	Unidad	1	1,225,000	1,225,000
9	3	Tóner negro para fotocopiadora Sharp MX312NT color negro.	Sharp	Chiná	Unidad	Unidad	1	815,000	815,000
10	3	Toner Negro, para impresora de la marca HP Laserjet Pro P1102, P1102w, M1132, M1212, M1214, M1217.	HP	USA	Unidad	Unidad	1	475,000	475,000
11	3	Tintas para Impresora Epson Stylus Office T33 Negro.	Epson	China	Unidad	Unidad	1	225,000	225,000
							TOTAL GUARANIES		**4,456,000**

Total ofertado Lote N° 3: Gs. 4,456,000 (Guaraníes Cuatro millones, cuatrocientos cincuenta y seis mil) IVA Incluido.----------

El **Monto mínimo** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 21,400,000 (Guaraníes Veinte y un millones, cuatrocientos mil);** y el **Monto máximo** a la cantidad total de **Gs. 42,737,500 (Guaraníes Cuarenta y dos millones, setecientos treinta y siete mil quinientos).----------**

El monto total de la adjudicación (de la sumatoria de los Lotes 1, 2 y 3 por contrato abierto), asciende a la suma de Gs. 162,313,250 (GUARANÍES CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES, TRESCIENTOS TRECE MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDO.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de Diciembre de 2019.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; en la Municipalidad de Minga Porá, sito en la Avda. Emiliano R. Fernández, Ciudad de Minga Porã, en horario de 07:00 horas a 13:00 horas, o previo acuerdo común entre las partes, a la Atención del Responsable de la UOC, Srta. Eliza Carrera. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Administración.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato y con una vigencia hasta el 31 de Enero de 2020.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
SECRETARIA
ALTO PARANÁ-PARAGUAY

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

CONTRATO N° 11/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2019 "ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" - ID 367669

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la **Ciudad de Minga Porá, República del Paraguay al día 26 del mes de Julio y año 2.019**.----------

ABG. REMIGIO RAMIREZ F.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – SECRETARÍA – ALTO PARANÁ-PARAGUAY

PROF. CLEMENTINO PORTILLO ORTÍZ
Intendente Municipal

NIMIO VILLALBA GAUTO
INTELFLY S.A.

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8